



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
20 de noviembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Proyecto de resolución

*El Consejo de Seguridad,*

*Reafirmando* los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y sus resoluciones pertinentes, en particular su resolución 1373 (2001), de 28 de septiembre de 2001,

*Reafirmando* la necesidad de luchar por todos los medios, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, contra las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por los actos de terrorismo,

1. *Condena* en los términos más enérgicos los ataques con bombas cometidos en Estambul (Turquía) los días 15 y 20 de noviembre de 2003, que causaron muchos muertos y heridos, así como otros actos terroristas perpetrados en distintos países, y considera que dichos actos, al igual que todo acto de terrorismo, constituyen una amenaza a la paz y la seguridad;

2. *Expresa* su más sentido pésame y sus condolencias al pueblo y al Gobierno de Turquía y del Reino Unido y a las víctimas de los ataques terroristas y a sus familiares;

3. *Exhorta* a todos los Estados a que, de conformidad con las obligaciones que les incumben en virtud de la resolución 1373 (2001), cooperen en los esfuerzos por encontrar a los autores, organizadores y patrocinadores de esos ataques terroristas y someterlos a la acción de la justicia;

4. *Expresa* su renovada determinación de luchar contra todas las formas de terrorismo, de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

